



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ROMA (ITALIA) CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y LA VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en la Base 6.4 de la Resolución de 28 de mayo de 2026 por la que se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en esta Embajada de España en Roma con la categoría de auxiliar, se ordena, en el día de la fecha, la publicación de la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme a la documentación acreditativa presentada, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

La citada relación aparece publicada como Anexo a la presente Resolución (*Anexo I – Valoración Definitiva de Méritos de la Fase de Concurso*).

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1 de la misma Resolución, se publica la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida, por orden de puntuación.

La citada relación aparece publicada como Anexo a la presente Resolución (*Anexo II – Valoración Definitiva del Proceso de Selección*).

El aspirante con mayor puntuación dispone de un plazo de **ocho días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la relación, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el caso de que no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato de la relación.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer recurso de alzada regulado en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. El recurso se presentará ante la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea Y Cooperación en el plazo de 1 mes desde su publicación.

En Roma, a 07 de agosto de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Manuel González Garagorri





ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Nº DOCUMENTO	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	AUTIERI		Giorgio	CA****4NL	4,50	2,25	1,30	8,05
2	DOMÍNGUEZ	AZCUE	Janire	16****62H	4,25	2,25	1,50	8,00
3	MONTIEL	GONZÁLEZ	Adriana Carolina	CA****3QT	5,90	2,00	1,20	9,10
4	ROILI		Maria Angela	CA****1ZH	6,40	2,25	1,20	9,85
5	RUIZ	MOYA	Sonia	77****84C	16,00	2,50	1,50	20,00
6	SANCHIS	COMES	Jorge	73****47M	11,00	2,25	1,40	14,65
7	VITULLO		Giorgia Francesca	CA****2MM	4,50	1,25	1,20	6,95

En Roma, a 07 de agosto de 2026





ANEXO II

VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Nº DOCUMENTO	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
1	AUTIERI		Giorgio	CA****4NL	22,55	8,05	30,60
2	DOMÍNGUEZ	AZCUE	Janire	16****62H	20,55	8,00	28,55
3	MONTIEL	GONZÁLEZ	Adriana Carolina	CA****3QT	16,80	9,10	25,90
4	ROTILI		Maria Angela	CA****1ZH	19,00	9,85	28,85
5	RUIZ	MOYA	Sonia	77****84C	23,20	20,00	43,20
6	SANCHIS	COMES	Jorge	73****47M	22,65	14,65	37,30
7	VITULLO		Giorgia Francesca	CA****2MM	18,65	6,95	25,60

En Roma, a 07 de agosto de 2026

